

26344

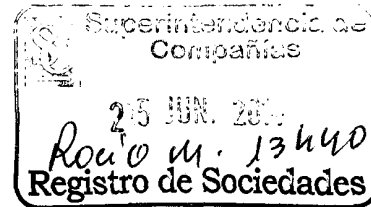
Santo Domingo, 12 junio del 2014

ESCANEAR

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.



Ante.

Yo, Rivas Calderón Jeofre Kleber, como GERENTE GENERAL de la Cía. TRANS RIVAS RIMENVAL S.A. con ruc nº 2390003571001; dando cumplimiento a su solicitud de trámite nº 20520 del 20 de mayo 2014; adjunto a la presente los documentos requeridos.

- Anexos de Estados Financieros año 2013
- Informe de Acta de Junta General año 2012

Por la atención que se sirva dar a la presente agradezco de antemano

Atentamente,


Sr. Kleber Rivas C.
GERENTE

Sr. Santiago Rodríguez N
C.A.U. - OUITO

RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
23 JUN 2014

Acta 12
Hobs 13

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANS RIVAS MENDOZA RIMENVAL S.A.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los señores socios, solicita que por secretaría se confirme el quórum y que una vez comprobado el mismo proceda a dar lectura del ORDEN DEL DÍA, según publicación realizada en el Diario La Hora de fecha 24 de Abril de 2013, se reúnen en la oficina de la Compañía ubicada en la Vía Quevedo Cooperativa El Proletariado.

El Sr. Gerente que actúa como secretario, procede a cumplir con lo solicitado por presidencia y luego de contabilizar la asistencia de socios manifiesta y deja sentada en acta que se encuentra presente el 78,5% del capital pagado. Presidencia declara instaurada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIVAS MENDOZA RIMENVAL S.A. El Sr. Secretario procede a dar lectura del Orden del Día:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA 2012
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2012
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO 2012
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012
- 5.- DESTINO DE UTILIDADES 2012.

Por secretaría se procede a evacuar el **primer** punto del Orden del Día

LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA.- En su tercer período de operaciones, la Empresa ha logrado posicionarse en una actividad altamente competitiva y en muchos casos temporal, con una permanencia continua con algunas variaciones logísticas, tratando siempre de mantener activo el sistema productivo. Los señores Socios tienen en sus manos los informes y Estados financieros, previamente distribuidos, con lo que podrán seguir la lectura correspondiente, hacer observaciones o enmiendas de ser el caso, para su aprobación. Luego de la lectura el Sr. Secretario solicita el pronunciamiento de la Junta, se da paso a varias consultas y aclaraciones de los señores Socios y una vez satisfecha las inquietudes, se procede a aprobar el INFORME DE PRESIDENCIA 2012 por unanimidad.

Por secretaría se procede a evacuar el **segundo** punto del Orden del Día

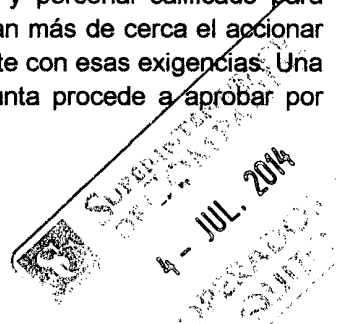
LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.

En la misma forma que se procedió en el punto anterior luego de preguntas y deliberaciones la junta aprueba sin ninguna observación y por unanimidad el INFORME DE GERENCIA 2012.

Por secretaría se solicita a la Sra. Comisaria de paso al **tercer** punto del Orden del Día.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.

La Sra. Comisaria pone en conocimiento de los señores socios su informe y adicionalmente procede a hacer algunas puntualizaciones sobre el proceso contable, el control tributario, las exigencias de la Super de Compañías, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, como los principales entes de control que han tomado un rol preponderante en todas las actividades productivas. Si bien la Empresa cuenta con el asesoramiento y personal calificado para cumplir eficazmente, es necesario que los señores socios conozcan más de cerca el accionar de su Empresa para ayudarnos a cumplir individual y colectivamente con esas exigencias. Una vez conocido el Informe y satisfechas algunas curiosidades la junta procede a aprobar por unanimidad el INFORME DE COMISARIO 2012.



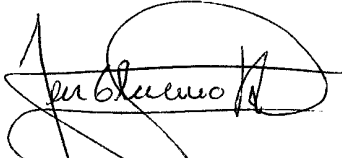
Por secretaría se procede a evacuar el cuarto punto del Orden del Día, para lo cual solicita a presidencia se autorice la presencia del Sr. Contador, pedido que es concedido y a su vez se solicita al Sr. Contador el encargado de leer y resolver las inquietudes que se deriven del CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, proceso que es realizado y luego de satisfacer inquietudes de los señores Socios, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por secretaría se procede a evacuar el quinto y último punto del Orden del Día.

DESTINO DE UTILIDADES. Una vez conocidos los informes financieros los señores socios someten a deliberación el destino de las utilidades generadas en este período, a lo que el sr. Gerente hace una sugerencia basado en las necesidades de la Empresa, la misma que es elevada a moción por parte de la Sra. Hilda Mendoza "que se reparta el 100% de las utilidades 2012, que se destinen 10% de las Utilidades no Distribuidas 2011 para Reserva Estatutaria y el 90% restante pase a la Cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones en la proporción accionaria." Moción que es aprobada por unanimidad.

Una vez terminados de analizar y resolver los puntos del Orden del Día, presidencia solicita un receso de 30 minutos para que se elabore el Acta correspondiente.

Siendo la 12:30 se reinicia la Junta y luego de dar lectura por secretaría a la presente acta, esta es aprobada, por lo que se procede a la firma de la misma.



Sr. José Cliserio Rivas C.
PRESIDENTE



Sr. Jeofre Kleber Rivas C.
SECRETARIO